



RESOLUCIÓN ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 281-2024-UNJBG

Tacna, 21 de junio de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 425-2024-SEGE-UNJBG, Oficios N° 202; 067 y 023-2024-COEL-UNJBG, copia Carta de Renuncia, copia Oficio N° 249-2024-SEGE-UNJBG, Resolución Asamblea Universitaria N° 273-2023-UNJBG, Resolución Rectoral N° 12423-2023-UNJBG y Resolución Rectoral N°12872-2024-UNJBG, sobre la reconfirmación del Comité Electoral Universitario de la UNJBG;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Asamblea Universitaria N° 273-2023-UNJBG se conforma el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, conforme a lo establecido en el Art. 72° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el mismo que tendrá vigencia de un (01) año a partir del 13 de diciembre de 2023, y que está integrado por los siguientes miembros:

DOCENTE CATEGORIA PRINCIPAL:

- ✓ MARTIN PEDRO LLAPA MEDINA FECH
 - ✓ GREGORIO PEDRO TEJADA MONROY FECH
 - ✓ EDILBERTO PABLO MAMANI LOPEZ FAIN
 - ✓ ROLANDO WILMAN VASQUEZ JAICO FACI
- (Accesitario de Edilberto Pablo Mamani Lopez)

DOCENTE CATEGORIA ASOCIADO:

- ✓ OMAR ROLANDO NIETO CARDENAS FECH
 - ✓ VICTORIA DEL SOCORRO MARTOS MONTOYA FCAG
 - ✓ LUIS ADOLFO RAMOS MAMANI FCAG
- (Accesitario de Omar Rolando Nieto Cardenas)

DOCENTE CATEGORIA AUXILIAR:

- ✓ WILLIAMS SERGIO ALMANZA QUISPE FAIN
- ✓ ELEUTERIO RONALD PAUCAR SUPO(Accesitario) FIAG

ESTUDIANTES:

- ✓ RENÉ OSCAR PÉREZ APAZA FCJE
- ✓ NICOLLE STHEFANNY MARCE GAMBOA FCAG
- ✓ CESAR ANGELO JONATAN LEA CONDORI FACS

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 12423-2023-UNJBG se formaliza la elección del Presidente y Secretario del Comité Electoral Universitario, como presidente el Dr. Gregorio Pedro Tejada Monroy y como Secretario, el Mgr. Omar Rolando Nieto Cardenas;

Que, mediante Resolución Rectoral N°12872-2024-UNJBG, se acepta a partir del 19 de marzo del 2024, la renuncia del Dr. Edilberto Pablo Mamani Lopez como miembro del Comité Electoral Universitario en la categoría principal; y se reconoce al Dr. Rolando Wilman Vasquez Jaico como miembro titular del Comité Electoral Universitario en la categoría principal, a partir del 20 de marzo del 2024;





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



Continúa Resolución Asamblea Universitaria N° 281-2024-UNJBG

Que, en la I Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria llevada a cabo el 17 de junio de 2024, El Rector informó sobre la renuncia del estudiante René Oscar Pérez Apaza al cargo de miembro del Comité Electoral Universitario. Asimismo, el presidente del Comité Electoral Universitario solicitó la elección de un miembro titular en reemplazo del citado estudiante. Seguidamente, el representante estudiantil Diego Marcelo Saravia Ticona, propuso a la estudiante Antonela Ríos Amorós como miembro titular y sugirió la inclusión de los estudiantes Eliane Franse Sucasaire Mamani y Franz Alessandro Paniagua Vargas, como accesitarios;

Que, la Asamblea Universitaria acuerda reconformar el Comité Electoral Universitario de la UNJBG, , conformada mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 273-2023-UNJBG y Resolución Rectoral N° 12872-2024-UNJBG, y conforme a lo establecido en el Artículo 72° de la Ley Universitaria N° 30220 y artículo 187° del Estatuto de la UNJBG, debiendo excluir al estudiante titular René Oscar Pérez Apaza e incluir en su lugar a la estudiante Antonela Ríos Amorós (titular), Eliane Franse Sucasaire Mamani (Accesitario) y Franz Alessandro Paniagua Vargas (Accesitario), a partir del 18 de junio al 12 de diciembre del 2024; debiendo quedar conformada de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE CATEGORIA PRINCIPAL:

GREGORIO PEDRO TEJADA MONROY	Presidente
MARTIN PEDRO LLAPA MEDINA	Miembro
ROLANDO WILMAN VASQUEZ JAICO	Miembro

DOCENTE CATEGORIA ASOCIADO:

OMAR ROLANDO NIETO CARDENAS	Secretario
VICTORIA DEL SOCORRO MARTOS MONTOYA	Miembro
LUIS ADOLFO RAMOS MAMANI (Accesitario de Omar Rolando Nieto Cardenas)	Miembro

DOCENTE CATEGORIA AUXILIAR:

WILLIAMS SERGIO ALMANZA QUISPE	Miembro
ELEUTERIO RONALD PAUCAR SUPO(Accesitario)	Miembro

ESTUDIANTES:

NICOLLE STHEFANNY MARCE GAMBOA	Miembro
CESAR ANGELO JONATAN LEA CONDORI	Miembro
ANTONELA RÍOS AMORÓS	Miembro
ELIANE FRANSE SUCASAIRES MAMANI (Accesitario)	Miembro
FRANZ ALESSANDRO PANIAGUA VARGAS (Accesitario)	Miembro

De conformidad con lo establecido en el Art. 57° numeral 57.5 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y estando a lo acordado en la I Sesión Ordinaria de fecha 17 de junio de 2024 de la Asamblea Universitaria;





Continúa Resolución Asamblea Universitaria N° 281-2024-UNJBG

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Reconformar el COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO de la UNJBG, conformada mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 273-2023-UNJBG y Resolución Rectoral N° 12872-2024-UNJBG, y conforme a lo establecido en el Artículo 72° de la Ley Universitaria N° 30220 y artículo 187° del Estatuto de la UNJBG, debiendo excluir al estudiante titular René Oscar Pérez Apaza e incluir en su lugar a la estudiante Antonela Ríos Amorós (titular), Eliane Franse Sucasaire Mamani (Accesitario) y Franz Alessandro Paniagua Vargas (Accesitario), a partir del 18 de junio al 12 de diciembre del 2024; debiendo quedar conformada de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE CATEGORIA PRINCIPAL:

- | | |
|--------------------------------|------------|
| ✓ GREGORIO PEDRO TEJADA MONROY | Presidente |
| ✓ MARTIN PEDRO LLAPA MEDINA | Miembro |
| ✓ ROLANDO WILMAN VASQUEZ JAICO | Miembro |

DOCENTE CATEGORIA ASOCIADO:

- | | |
|--|------------|
| ✓ OMAR ROLANDO NIETO CARDENAS | Secretario |
| ✓ VICTORIA DEL SOCORRO MARTOS MONTOYA | Miembro |
| ✓ LUIS ADOLFO RAMOS MAMANI
(Accesitario de Omar Rolando Nieto Cardenas) | Miembro |

DOCENTE CATEGORIA AUXILIAR:

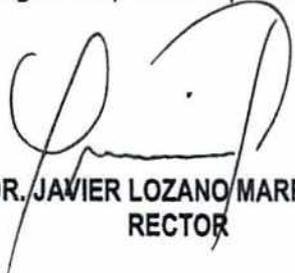
- | | |
|---|---------|
| ✓ WILLIAMS SERGIO ALMANZA QUISPE | Miembro |
| ✓ ELEUTERIO RONALD PAUCAR SUPO(Accesitario) | Miembro |

ESTUDIANTES:

- | | |
|--|---------|
| ✓ NICOLLE STHEFANNY MARCE GAMBOA | Miembro |
| ✓ CESAR ANGELO JONATAN LEA CONDORI | Miembro |
| ✓ ANTONELA RÍOS AMORÓS | Miembro |
| ✓ ELIANE FRANSE SUCASAIRES MAMANI (Accesitario) | Miembro |
| ✓ FRANZ ALESSANDRO PANIAGUA VARGAS (Accesitario) | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.




DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR




DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL